

Acta no 43



Asistentes:

Presidente:

D. Roque Penuado

Secretario:

D. Luis de la Fuente

Vocales:

Cristóbal Mollado Sierra

Emilio Ruaya Gómez

Antonio Campos

Manuel Cano

José Alcalá Sánchez

Antonio Bustos

Eduardo García

En la ciudad de Córdoba a las dieciséis horas del día 28 de Enero de 1958, en las oficinas Generales de la Sociedad Española de Costureros Electo Mecánicos, se reúne la Junta de este Jurado de Empresa, estando integrada por los señores relacionados al margen, para tratar del siguiente Orden del Día:

- 1º) Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior
- 2º) Decreto sobre elección de nuevo Jurado de Empresa.
- 3º) Información sobre servicios de autobuses.
- 4º) Pago mensual de productores.
- 5º) Preguntas y Preguntas.

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente, se procede a dar lectura por el Secretario al acta de la reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.

A continuación y en relación con el asunto de premios al personal empleado y subalterno, que quedó pendiente de la reunión anterior, informa el Sr. Presidente que por la Dirección se ha indicado que el número de premios de 500.- \$tas cada uno, no estaba limitado en principio, por lo que — habiendo discriminado los correspondientes al año 1957, además de por la falta de asistencia y puntualidad, por las ausencias en horas de trabajo y las salidas antes de hora, computándose también como tales, el no firmar las salidas, había quedado reducido a 15 que son los relacionados a continuación:

- D. Juan Bravo Zalamea - Subalterno del Servicio de Guardia
 Carlos Cobos Martínez - Empleado de fund. de Batán
 Luis José García Sicilia - Subalterno del Servicio de Guardia



- D. Rufino Cece Barroudo - Subalterno del Garage
 Manuel Luna Chaparro - " " "
 Carlos Morales Laguna - " " Fichero
 Jco. Ortega Montilla - " " Sur. de Guardia
 Jco. Pérez Castas - Empleados del Fichero
 Coronado Reja Gallardo - Subalterno Sur. de Guardia
 Clemente Revuelta Moruon - Empleados de Estiraje
 Jco. Rey Sánchez - Empleados de Expediciones
 Pedro Rodríguez Cáceres - Subalterno del Garage
 José Romero Navas - " " "
 Jco. Sánchez Gómez - " " "
 Isidoro Sánchez Gordón - Subalterno de Construcción

Se pasa al segundo punto del Orden del Día, y el Sr. Bernabé da cuenta de la nueva disposición aparecida en el B.O. del Estado sobre elección del nuevo Jurado de Empresa, si bien, informo que, hasta la presente, se esperan las instrucciones complementarias para llevar a efecto esta elección.

Acerca del tercer punto del Orden del Día, el vocal Sr. Anaya informa que días pasados, se había producido un incidente entre varios operarios de la fábrica y el personal de los autobuses, al asaltar los primeros un coche que resultó ser de servicio especial para la Constructora, y que los operarios por estar llevando en aquellos momentos y ser insuficiente el servicio oficial de la barriada, no quisieron apenarse, a tal efecto, por los enlaces sindicales se había iniciado una gestión cerca del Delegado Provincial de Sindicatos y con el Ayuntamiento, a fin de ver de conseguir de la Cia. de Autobuses un mejor servicio, estando de acuerdo el Jurado, rogar a la Dirección de nuestra Empresa se sumara a las gestiones que se están realizando con tal motivo, para ver de conseguir alcanzar la finalidad perseguida.

En el cuarto punto del Orden del Día, el Sr. Presidente expone, que la Sociedad contratada para la aplicación de métodos de trabajo en talleres y oficinas, encaminados a aumentar la productividad en nuestra fábrica, había seguido la modificación de la forma de pago al personal obrero, mediante anticipos sustractivos del salario devengado (jornal y beneficio) con una liquidación a final de mes. Estos anticipos se reducirían a las 5.- ptas. para evitar los grandes inconvenientes que se presentan para conseguir la pequeña moneda fraccionaria. Añade que teniendo el precedente de Cuenca, que después de un período de prueba, ha optado por establecer definitivamente esta modalidad de pago.

El Jurado no encontrando inconveniente en ello, se pronunció favorablemente.

No hubo más asuntos que tratar, por lo que se levantó la Sesión a las dieciocho horas, de todo lo cual como Secretario, certifico.